

Minuta de la de la COMISIÓN EDILICIA

DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS

Celebrada el día 05 de Junio del año 2025

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día 05 de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS** convocada y presidida por la SINDICA BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN y con la asistencia del PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, como vocal de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta por parte del área jurídica del municipio, con un informe del estado actual del proceso para llevar a cabo la regularización de predios urbanos en el municipio.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, CELIA PEREZ VACA----- AUSENTE

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- PRESENTE



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
DUAM/06/2025
2024 - 2027

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sirvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----A FAVOR

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, SINDICA BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----A FAVOR

PRESIDENTE, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR



«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta por parte del área jurídica del municipio, con un informe del estado actual del proceso para llevar a cabo la regularización de predios urbanos en el municipio.

A continuación, LA PRESIDENTA DE LA COMISION, SINDICA BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto **dar cuenta por parte del área jurídica del municipio, con un informe del estado actual del proceso para llevar a cabo la regularización de predios urbanos en el municipio.**

Por lo que en este momento le cedo la palabra al LIC. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, quien es el Director Jurídico de este Ayuntamiento, para que nos dé un informe acerca de este tema: «Gracias Sindico y presidente, e informarles que en esta administración instalamos la comisión municipal de regularización de predios y lo primero que hicimos fue, recibir los expedientes que se tenían de administraciones anteriores donde ya se tenían levantamientos topográficos y expedientes para ver que de ellos ya pudieran pasar para ver que podamos nosotros enviarlos a la Procuraduría de Desarrollo Urbano y pudieran validarlos. En algunos otros hacía falta la integración de diversos documentos por eso, se hicieron búsquedas porque necesitamos agregar el antecedente registral a cada uno, de los predios que se van a registrar. Se han hecho 20 búsquedas de datos con antecedentes de expedientes que ya pueden pasar a la comisión para poder ser votados. Ocho historiales de catastro específicamente que ya se han integrado al expediente. 12 certificados de libertad de gravamen y se han realizado, se han verificado los levantamientos topográficos; el proyecto es culminar con Cedros que es la primera localidad en la que ya se tenían levantamientos. La PRODEUR nos señaló que había algunas observaciones sobre todo cuando se hizo el levantamiento, pero se requería la firma de los colindantes; es decir, como no hay un título que tenga la persona como tal que le ampare, ni una escritura, pues entonces no solamente era suficiente digamos que el levantamiento, hacía falta que las otras partes los colindantes hicieran el levantamiento. Entonces, con la integración de los expedientes que ya se hizo estaríamos nosotros haciendo, convocando a una siguiente reunión de la comisión de regularización de predios para pasar los primeros expedientes a fin de que puedan obtener el título de propiedad y con eso aprobar el programa de las localidades que continuarían en este proceso de regularización» ¿y cuantos expedientes son los que faltan en Cedros para regularizar? » pregunto el PRESIDENTE MUNICIPAL Y VOCAL DE LA COMISION LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO «En Cedros, los expedientes en general que es todo lo que tenemos ahí, son dos polígonos completos que se tienen mas bien, identificados de esa manera y digamos que expedientes completos, completos con todos los documentos, estaríamos nosotros más o menos como con 20; solo que la regularización estamos pensando que sea por polígono incluso en el tema de la distribución de los costos, seria nosotros integrar el máximo de los expedientes que pudieran estar



Ixtlahuacán
de los Membrillos

DUAM/06/2025
2024-2027

completos y pasarlos a regularización» «pero de 20, digamos de cuantos estamos hablando» «Ah de 20 por ejemplo, de los tres polígonos, 20 nosotros tendríamos listos nosotros para proceder» «}si, pero cuantos son por todos?» «Ah de los 3 polígonos, podría pasarle bien el dato, pero son bastantes predios» «Hay que hacer un balance y hay que hacer una reunión con la ciudadanía. Yo creo que es lo más prudente para que ya se acerquen y darles la última oportunidad de que regularicen, quien quiera hacerlo. Es una que se forme una comisión para ir a la localidad y ahí en la misma localidad decirles eso y que si no, pues vamos a expropiar los terrenos, vamos a ponerlos a nombre del Ayuntamiento, más fácil, más sencillo sino quiere regularizarse, porque a nosotros si no urge, porque el dueño, el que nos dio, el que esta reconocido como dueño, está dispuesto a entregar el documento al municipio, es decir, sabe que, esto se lo entrego a la comunidad regularícense. El no regularice me lo voy a regresar yo, pero de que se lo quede el dueño a que se lo den al Ayuntamiento, pues que se lo quede el Ayuntamiento»

«Si, porque esto nada más es de aquellos que en algun momento de los expedientes cuando se integraron, vinieron y quisieron participar de la regularización. Entonces valdría la pena como usted decía, estos ya están listos, pero para poder ingresar todo lo ideal es que entre pues todo el polígono completo»

Toma la palabra de nueva cuenta el PRESIDENTE MUNICIPAL Y VOCAL DE LA COMISION LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO «Presidenta de la comisión, yo creo que si hacemos esa reunión de desarrollo urbano, sindicatura y todas las áreas correspondientes, en la localidad de Cedros que es donde ya hay considerables expedientes en los 3 polígonos, hay que hacer una reunión en la plaza de cedros, y empezar a invitar a los habitantes que vengan y decirles la forma en que se va a regularizar y pues que le entren para hacer un solo gasto y regularizar lo mas que se pueda, ese fue el compromiso que tenía»

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION «Muy bien presidente le agendamos fecha para esa reunión. muchas gracias maestro Otoniel por su intervención. ¿Presidente algun otro tema que quiera comentar respecto a este asunto?»

Sigue el PRESIDENTE MUNICIPAL Y VOCAL DE LA COMISION LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO haciendo uso de la palabra «No, pues solamente que hay que darle seguimiento a este tema tan importante y que ya lo tenemos a la mano y que urge a la brevedad posible para darle ya seguimiento».

«Muy bien, muchas gracias. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar, continuamos con el desarrollo de esta sesión». Finalizo la PRESIDENTA DE LA COMISION BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN.



5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISION, SINDICA BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 05 de junio del año 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
PRESIDENTE DE LA COMISION



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DESARROLLO URBANO Y
ASUNTOS METROPOLITANOS

JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión edilicia de DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS celebrada con fecha de hoy 05 de junio del año 2025.

